



En nuestro país, el ejercicio del Trabajo Social emerge en los escenarios de la tríada salud, niñez y ámbito judicial.

El Poder Judicial en 1955 contrató como Visitadora Social a la señora Fe Esquivel, para que atendiera a la población menor de edad que infringía el ordenamiento penal, con lo que se inicia el abordaje de la problemática de la juventud desde una óptica social.

Hoy día, al conmemorarse el 50° aniversario el Departamento de Trabajo Social y Psicología del Poder Judicial desarrolla una serie de programas en materia penal juvenil, violencia sexual, violencia intra-familiar, niñez y adolescencia, ejecución de la pena y penal de adultos. La promulgación de una legislación cada vez más especializada ha abierto nuevos espacios de intervención para la profesión de Trabajo Social en este campo.

Por disposición del Consejo Editorial de la Revista Costarricense de Trabajo Social, esta edición es dedicada al cincuenta aniversario de la presencia de Trabajo Social en el Poder Judicial.

Destaca en la portada el emblema del Poder Judicial, representado por Temis, Diosa de la Justicia, con el recuadro del edificio de la Corte Suprema de Justicia.

En este número se incluyen siete artículos que abordan diferentes temáticas, de los cuales cuatro fueron elaborados por personal del Poder Judicial, con sustento en su experiencia profesional.

El primer artículo, compilado por los licenciados Matilde González, Carlos Ledezma y Jeannette Ortíz da a conocer los antecedentes de creación del Departamento de Trabajo Social del Poder Judicial, y el crecimiento de esta dependencia en atención a los cambios sociales y doctrinales de la sociedad y en concordancia con la legislación vigente.

Los artículos “Mediación en conflictos de pareja”, de la MSc. Laura Meza Peña y “Una experiencia interdisciplinaria en el juzgado de violencia doméstica de Cartago” de la MSc. Blanca Luz Jiménez Chaves, desde el ejercicio profesional y con sustento en planteamientos teóricos, aportan una valiosa experiencia a ser retomada como modelos de intervención en Trabajo Social, con poblaciones que presentan problemáticas específicas como las señaladas.

El Dr. Álvaro Burgos Mata en el artículo “El Informe Psicosocial”, da a conocer la estructuración y características que debe reunir este informe y clarifica el carácter interdisciplinario del mismo.

En “Enfoque Centrado en la persona en el proceso de duelo” la MSc. Adriana Gutiérrez Cuevas, fundamenta los elementos teóricos y conceptuales del Enfoque Centrado en la Persona, retoma su experiencia personal en el proceso de duelo y aporta alternativas de atención para los profesionales en Trabajo Social que laboran con esta temática.

En el artículo “Gerencia Social”, el MSc. Freddy Esquivel Corella analiza este tema fuera de su relación con el modo de producción capitalista.

La MSc. Lidia Salas en su artículo “El Fascismo italiano” realiza un análisis de la propaganda y su impacto en las masas, lo que logró conformar la base social de este movimiento.

En el espacio Diálogos se presentan dos artículos. El Lic. Pablo Chaverri hace una propuesta para plantear un tratado de comercio justo, en lugar de libre comercio. La Licda. Daliana Vargas reflexiona sobre la influencia que ha ejerció en su vida, como estudiante y profesional, una docente de la Escuela de Trabajo Social, la recordada María Cristina Romero Saint Bonnet.